

**MINUTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL
ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA
EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con seis minutos del día veintiséis de enero de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan; se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COSIPE).

Lista de Asistencia y verificación del quórum

Verificado el quórum requerido para sesionar, la Presidenta de la COSIPE declaró

Integrantes de la COSIPE

Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral

Representantes de los partidos políticos

Elsy Lilian Romero Contreras	Partido Acción Nacional
Miguel Ángel Vázquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Nueva Alianza

Invitados

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Blanca Gloria Martínez Navarro	Encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Félix Varela Rodríguez	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Secretaría Técnica

Patricia Marín López

abierta la sesión y la Secretaria de la Comisión, Patricia Marín López procedió a dar lectura al proyecto de Orden del Día.

Proyecto de Orden del Día

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 08 de diciembre de 2011.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral.
5. Presentación del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECOD).
6. Asuntos Generales.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Al no haber comentarios, los integrantes de la COSIPE aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión procedió a dar lectura al punto número dos.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de diciembre de 2011.

La Secretaria de la Comisión consultó en votación económica la aprobación del proyecto de minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, celebrada el 8 de diciembre de 2011, y al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO COSIPE 008/Ord.03/2011. Se aprueba la minuta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de diciembre de 2011.

3. Seguimiento de acuerdos.

La Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes el tercer punto del Orden del Día.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento "Seguimiento de Acuerdos" y solicitó a la Secretaria de la Comisión continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión informó que se recibió por parte de la UTSI, la Tarjeta Informativa número 031-2012 en la que se indica que los sistemas: SIROE (Sistema de Registro de Observadores par el Proceso Electoral), SISAE (Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales) y SUCE (Sistema de Ubicación de Casillas Electorales) se encuentran apegados a la normativa en materia de protección de datos personales con cada una de las fechas de registro ante el InfoDF. Lo anterior en atención a lo formulado por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan en la 2ª. Sesión Ordinaria de esta Comisión respecto de los sistemas presentados. También informó que se recibió el oficio de conocimiento IEDF/UTSI/092/2012 relativo al envío de los archivos electrónicos actualizados de la documentación SIROE, SISAE, SUCE y SICODID (Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales) con las observaciones impactadas que tuvo a bien emitir la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan en la segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral

Por lo que hace a este punto del orden del día, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo presentó el día 25 de enero del presente año observaciones a la ficha técnica del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión solicitó realizar la presentación del Sistema.

El maestro Jaime A. González Amaro, titular de la UTSI explicó detalladamente el desarrollo, objetivo, acceso, reportes, así como la arquitectura, consulta y etapas del Sistema en cuestión, mencionando que su finalidad primordial es ser una herramienta que permita el seguimiento de las actividades que realizan las Direcciones Distritales con relación a los recorridos y a las inspecciones oculares en materia de propaganda electoral.

Por su parte, el Lic. Bernardo Valle Monroy Secretario Ejecutivo mencionó que este sistema es utilizado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la Unidad

Técnica de Asuntos Jurídicos y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

Enseguida, el titular de la UTSI, mencionó que se le proporcionará a la UTEF un acceso especial al sistema para que ingrese lo referente a la propaganda que se identifica en las redes sociales, por internet y en el Sistema Colectivo Metro pues se trata de ámbitos que no corresponden a los recorridos distritales y que sí pertenecen a las atribuciones de la UTEF.

Posteriormente, el representante del PRD, el Lic. Miguel Ángel Vázquez Reyes, preguntó con que temporalidad este sistema va a ser modificado a efectos de que se tenga conocimiento de que la propaganda fue removida.

Por otro lado, la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan preguntó si este sistema permite búsquedas con palabras clave y si fue ya integrado al procedimiento de sustanciación de quejas.

Por su parte, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo entregó de manera económica observaciones de forma y preguntó si esta herramienta puede ser empleada en los procedimientos de investigación. De igual manera, se adhirió a la pregunta de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan referente a si es posible una búsqueda por palabras clave.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez preguntó si la información recopilada es de fácil consulta y si es fácilmente modificable, sobre todo atendiendo al dinamismo existente en la colocación y en el retiro de la propaganda.

El Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Francisco Marcos Zorrilla, preguntó si el sistema puede arrojar resultados por todas las posibles coincidencias con un nombre de una búsqueda realizada en el sistema. Continuando con el uso de la palabra, comentó que este sistema ya fue integrado en los procedimientos de queja pendientes.

Posteriormente, el maestro Jaime A. González Amaro, titular de la UTSI, comentó que el Instituto tiene el concentrado de la información capturada de cada una de las 40 Direcciones Distritales y a nivel central se genera una base de datos, lo que permite que se puedan exportar los datos para realizar cualquier consulta o revisión.

Asimismo, mencionó que se pueden realizar búsquedas en el sistema por uno o varios nombres y que al realizar un recorrido y ya no encontrar la propaganda, se actualiza la fecha de retiro o, en caso de encontrarse todavía la propaganda, se informa que se mantiene vigente.

Enseguida, la Lic. Blanca G. Martínez Navarro, Encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) reiteró que los distritos están divididos en recorridos y que en 15 días se completa todo el distrito. Durante la tercera y cuarta semanas se repite el recorrido para verificar que la propaganda ya no esté vigente.

El representante del PRD, el Lic. Miguel A. Vásquez Reyes preguntó sobre el efecto jurídico que puede tener el que en una queja se diga que hay unas lonas de propaganda y que en el sistema no estén registradas, lo anterior atendiendo a que la propaganda se puede cambiar fácilmente. Comentó que en casos como el anterior puede suceder que exista una omisión por parte de la Dirección Distrital.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan consideró que este sistema tiene que ver con los recorridos que de manera oficiosa realiza este Instituto y busca sistematizar lo que se encuentre en los recorridos. La Consejera Electoral comentó también que este sistema proporcionará datos importantes que deberán ser tratados en otras Comisiones respecto de las obligaciones de los partidos relativas a la colocación de propaganda, lugares prohibidos y confección de la propaganda, entre otros.

Al no haber más comentarios, se dio por presentado el cuarto punto del orden del día.

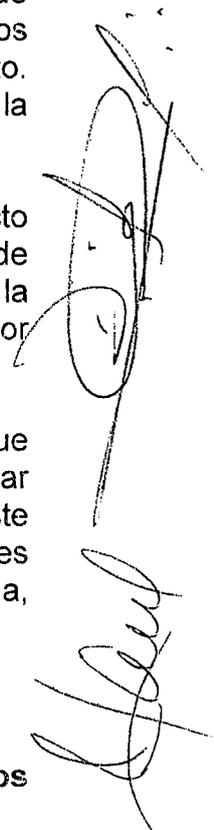
5. Presentación del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECOD).

Por lo que hace al punto de mérito, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo presentó el día 25 de enero del presente año observaciones a la ficha técnica y al manual de usuario del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales

Sobre este punto la Secretaria Técnica de la Comisión informó a los presentes sobre la recepción de las observaciones de forma, proporcionadas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, mismas que ya se encontraban impactadas en los documentos correspondientes.

A continuación el maestro Jaime A. González Amaro, titular de la UTSI, presentó el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales, señalando que el objetivo general consiste en proporcionar información sobre el desarrollo de las sesiones de los 40 Consejos Distritales durante todo el Proceso Electoral Ordinario.

De igual manera, señaló las etapas en las que se encuentra dividido el sistema, siendo éstas la creación de las sesiones de los Consejos Distritales, el registro de los puntos del orden del día la sesión, la captura del quórum inicial, la captura de la votación, las intervenciones y el registro de incidentes.



Además, comentó que este sistema está construido bajo una arquitectura web y que se cuenta con una base de datos central y que a través de la red del Instituto se accede desde cada una de las Direcciones Distritales. Para acceder a dicho sistema es necesario un usuario y una contraseña.

Por su parte, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez recalcó que este sistema busca hacer más eficiente el trabajo de los órganos desconcentrados al evitar la presentación de reportes y el traslado físico de los miembros de los distritos.

Enseguida, la Lic. Blanca G. Martínez Navarro, encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, solicitó que se corrigiera el tipo de sesión "normal" a ordinaria.

En uso de la palabra la Consejera Electoral, Yolanda C. León Manríquez, comentó sobre la posibilidad de que en el mes de febrero, ya que se instalen los consejos y comiencen las sesiones distritales, se diera seguimiento a este sistema.

Una vez agotado este punto del orden del día, se prosiguió a la lectura del sexto punto.

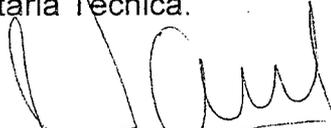
6. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión puso a consideración el punto de referencia.

La Secretaria de la Comisión informó que no fue solicitada la inclusión de ningún asunto general.

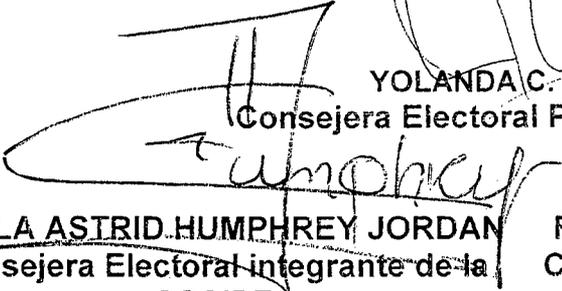
Al no haber otro asunto que tratar y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de enero de dos mil doce, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Expuesto lo anterior, se hace constar en la presente minuta para que previa lectura y ratificación la firmen al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica.



YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ

Consejera Electoral Presidenta de la COSIPE



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral integrante de la
COSIPE



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
COSIPE